

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN del 28 de septiembre de 2023, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-06HJ-0923-0080, relativo a la contratación de la **PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN SOPORTES DE MARKETING ESPECTACULAR EN ESTACIONES AVE (ATOCHA), ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO CÓRDOBA.**

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 28 de septiembre de 2023, este Órgano de contratación **RESUELVE**

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

Presidente: Director de Turismo.

Vocal Técnico: Técnico de la dirección de Turismo.

Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación.

Secretario y Vocal Jurídico: Directora de Contratación.

Comisión técnica:

- Director de Marca.
- Técnico del Área de Marca.

Málaga, 28 de septiembre de 2023

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente